



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2026

Nota Informativa

CÓDIGO: 2026_003_02

Índice de Precios de Consumo

Febrero 2026

Canarias termina el mes de febrero con una variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) que alcanza **el 2,1%** respecto al mismo mes del año anterior, dato inferior al incremento salarial registrado por los convenios colectivos con efectos económicos en el mismo periodo (**2,96%**) que permite continuar con la **recuperación del poder adquisitivo de las personas trabajadoras a las que les es de aplicación un convenio colectivo**.

El incremento general de precios registrado en Canarias está ligeramente por debajo de la media nacional (2,3%), la cual se mantiene igual desde el inicio del presente año. Nos confirma una cierta estabilización del índice respecto a los meses de febrero de los últimos años. Este hecho llega en un mes previo a los potenciales efectos que la guerra contra Irán puede tener sobre los precios en general.

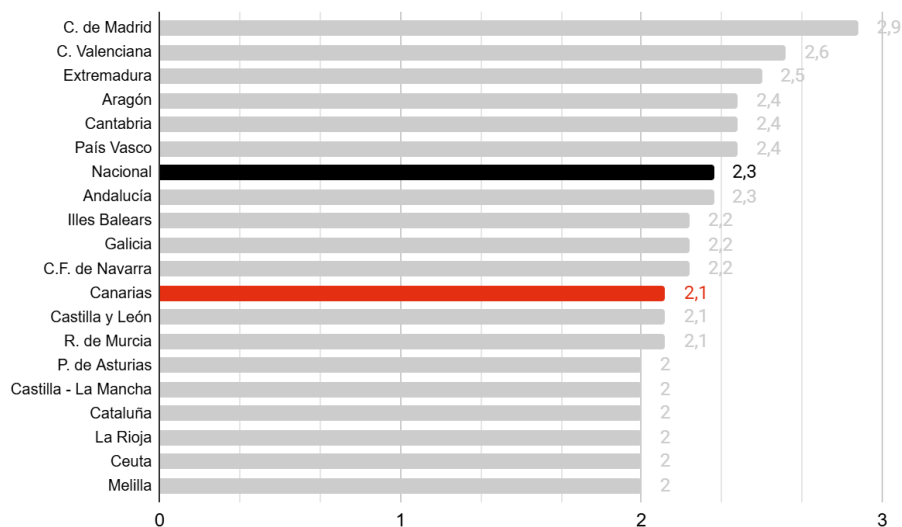
En relación con la inflación por grupos de productos, destaca la evolución alcista del grupo **“restaurantes y servicios de alojamiento”**, impulsada principalmente por el comportamiento del subgrupo **“servicios de alojamiento”**, que registra un incremento interanual del **14,0%**.

También queremos llamar la atención sobre la subida de los precios de los alimentos frescos. Mientras la categoría de **“alimentos y bebidas no alcohólicas”** en general tiene una variación del 2,7%, si desglosamos por producto, nos damos cuenta que **los productos alimentarios frescos sufren una tasa de variación del 6,3%**, de las más altas para el presente mes.

Este hecho tiene un **impacto directo sobre la capacidad de compra de productos básicos y de calidad** para la dieta de la población trabajadora en Canarias, con especial énfasis en aquellos perfiles con menos recursos económicos.

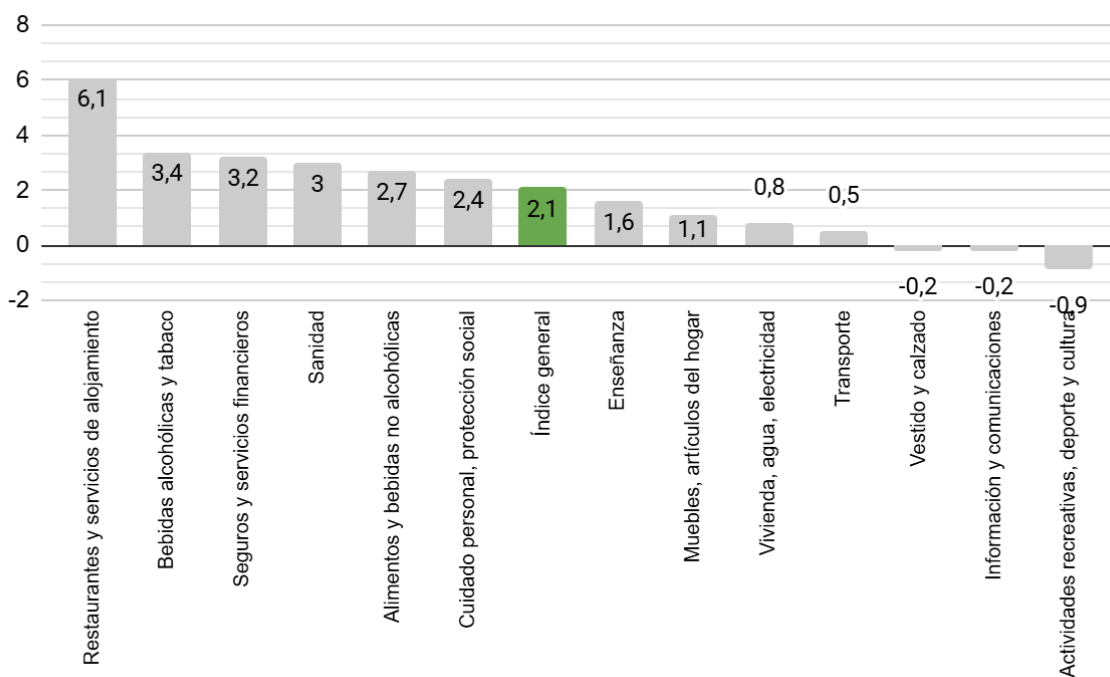
Por último, destacamos también el incremento del epígrafe **“Seguros y servicios financieros”**, con una subida de precios del 3,2%.

Gráfico 1. VAR. (%) interanual del IPC al mes de febrero de 2026 por CC.AA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 2. VAR. (%) interanual por grupos de productos IPC. Canarias, enero de 2026.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

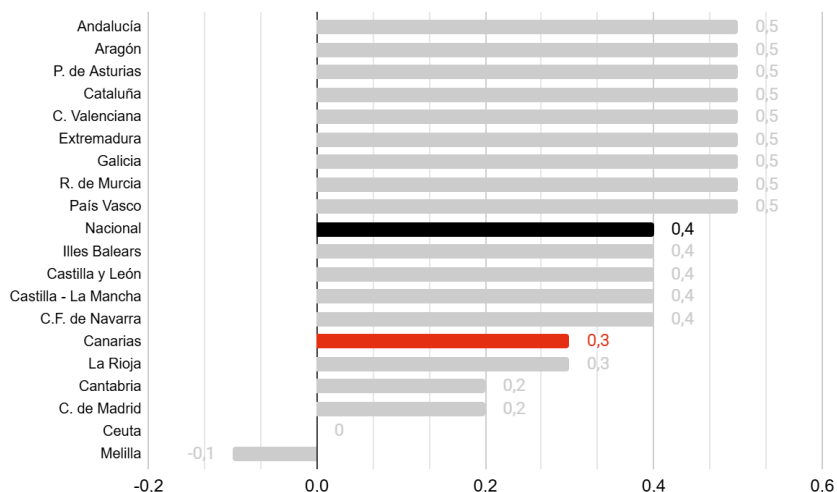
La **inflación subyacente**, entendida como aquella que mide la evolución de los precios excluyendo los componentes más volátiles como son los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se sitúa en febrero en el **2,2%** en términos interanuales. Este registro evidencia que las presiones inflacionistas no obedecen únicamente a factores coyunturales, sino que presentan un carácter más estructural y persistente.

La estabilidad relativa de este indicador en niveles superiores al objetivo del 2% sugiere que los incrementos de costes se han trasladado al conjunto de bienes y servicios, integrándose en el entramado productivo, reforzando de este modo las expectativas de aumentos futuros en los precios que consolida una dinámica difícil de corregir a corto plazo.

Concluimos la presente nota reflejando gráficamente la inflación mensual, que viene a reflejarnos el final de la campaña de febrero, con su consecuente incremento y normalización de los precios en el mes de febrero.

Habrà que estar a la espera de las posibles medidas que se articulen para prevenir los efectos de la Guerra contra Irán, para ver hasta qué punto somos capaces de contener la inflación..

Gráfico 3. Tasa (%) de inflación mensual al mes de febrero de 2026 por CC. AA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 13 de marzo de 2026